Guayaquil, 28 de marzo del 2019

SEÑORES:
JUNTA GENERAL DE SOCIOS
COMERCIAL AUTOMOTRIZ TITANIO AUTOTITANIO CIA LTDA
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento con lo estipulado por la Ley de Compañías y estatutos que rigen a la Empresa y en calidad de representante legal que soy de la Compañía: **COMERCIAL AUTOMOTRIZ TITANIO AUTOTITANIO CIA LTDA,** me permito presentar a través del presente informe, las gestiones administrativas realizadas, correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2018.

Como Uds. podrán observar, en el presente ejercicio económico la compañía no generó ninguna actividad económica, se hicieron los movimientos internos autorizados por los socios en Junta General realizada en meses anteriores, como entregar inventario para abonar cuentas pendientes y dar de baja cuentas que ya no son recuperables y así ir dejando la compañía para que pueda realizarse el proceso de liquidación.

Para mayor información adjunto los estados financieros entregados por la Sra. Contadora de la empresa **CPA. MARIA GUEVARA ROMERO**, como son:

- Estado de Situación Financiera
- Estado de Resultados Integral
- Estado de Flujos de efectivo
- Estado de Cambio en el Patrimonio
- Notas a los estados financieros

De los señores de la Junta General de Socios.

Atentamente,

ENRIQUE AGUILAR JARAMILLO
REPRESENTANTE LEGAL